

## COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

### Décima Séptima Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 11:13 horas del cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Nacional Electoral, ubicada en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, código postal 14610, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron:

#### Asistentes

C. Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. B. Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

#### Representantes del Poder Legislativo

C. David Olivo Arrieta	Partido Acción Nacional
------------------------	-------------------------

#### Representantes de Partidos Políticos

C. Obdulio Ávila Mayo	Partido Acción Nacional
C. Luis Óscar Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrática
C. Ildfonso Castelar Salazar	Partido del Trabajo
C. Guillermo Elías Cárdenas González	Movimiento Ciudadano

**Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez:** Dio la bienvenida a la Consejera Claudia Zavala Pérez, el Consejero Jaime Rivera Velázquez, el Secretario Técnico de la Comisión, las representaciones de los partidos políticos y del Poder Legislativo.

Informó que la Consejera, Dania Paola Ravel Cuevas, se encontraba en una comisión institucional, por lo cual no se presentaría.

Habiendo quórum legal para la celebración de la sesión, la declaró formalmente instalada y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del proyecto de orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que el único punto del orden del día era el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el Anexo 3 del Acuerdo INE/CVOPL/005/2019 en lo que respecta a la sede para la aplicación del examen de conocimientos, en el marco del proceso de selección y designación de la Consejera o Consejero Presidente del Organismo Público Local de Tamaulipas.

**Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez:** Dejó el orden del día a consideración de los presentes. Al no haber intervenciones, pidió al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió el orden del día a votación de las y los Consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez:** Pidió al Secretario Técnico dar cuenta del proyecto en comento.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Informó que el 10 de octubre de 2019, la Comisión de Vinculación aprobó el listado con los nombres de las y los aspirantes que cumplieron con los requisitos legales mediante el acuerdo INE/CVOPL/005/2019. Como parte del mismo acuerdo, en el anexo tres se señaló el horario, las instituciones y los domicilios de las sedes de la aplicación.

En el caso de Tamaulipas, se aprobó como sede el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria, con domicilio en el Boulevard Emilio Portes Gil, número 1301, Colonia Enrique Cárdenas González, código postal 87010.

La Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, a través del Vocal Secretario, notificó el oficio D-1581/2019, mediante el cual el Director del Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria, informa que no es factible realizar la aplicación programada para el 9 de noviembre, en virtud de que venció el contrato de Internet y cambiarían de proveedor, por lo que no se tenía la certeza que pudieran contar con dicho servicio en la fecha programada.

El miércoles 30 de octubre, el propio Vocal Secretario notificó que la Facultad de Comercio y Administración Victoria, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, podría hacerse cargo de la aplicación.

En ese sentido, resultaba necesario actualizar los datos de la institución que servirá como sede para la aplicación del examen de conocimientos en el marco del proceso de selección y designación de la Consejera o Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), así como publicar la nueva sede y notificar a las y los aspirantes registrados que cumplieron los requisitos legales, mediante correo electrónico.

**Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez:** Expuso que se trataba de una situación en la que la sede previamente aprobada informó que no tenía la certidumbre de que el servicio de internet estuviera disponible para el día nueve de noviembre, fecha de aplicación del examen de conocimientos, y sin dicho servicio no se estaba en condiciones de poder aplicar el examen.

Dado que las sedes de aplicación de examen fueron aprobadas a través de un acuerdo de la Comisión, consideró pertinente convocar de nueva cuenta a sesión para que ésta autorizara el cambio de la sede y no dejarlo en una decisión administrativa que pudiera generar alguna problemática durante el desahogo del proceso de selección.

Indicó que, de aprobarse el proyecto de acuerdo, la Unidad Técnica de Vinculación utilizaría todos los medios a su alcance para notificar de manera inmediata a cada uno de los aspirantes registrados en esa entidad federativa para que tuvieran conocimiento pleno de la nueva sede.

Agregó que el nueve de noviembre, conforme a lo aprobado en el calendario respectivo, se aplicaría el examen de conocimientos a un total de 316 aspirantes, 185 mujeres y 131 hombres.

Para el caso de Michoacán serían 30 aspirantes, 10 mujeres y 20 hombres; entidad en la que se designaría la presidencia del OPL, además de que una Consejera Electoral había sido designada como Magistrada Electoral, por lo que se tendría que emitir una nueva convocatoria para cubrir la vacante respectiva.

En el caso de Nayarit serían 29 aspirantes, 11 mujeres y 18 hombres; en Oaxaca 56, 22 mujeres y 34 hombres; en Puebla 42, 16 mujeres y 26 hombres; Sonora 41 mujeres, Tamaulipas 52, 19 mujeres y 33 hombres; y en Veracruz 66 mujeres. Informó que en el caso de Oaxaca una persona solicitó su baja del proceso de selección.

Comentó que el sábado nueve de noviembre, estarían monitoreando la aplicación del examen y se informaría de manera inmediata el resultado, en lo referente a quienes se presentaron y quienes lo concluyeron.

Dejó el documento a consideración de los presentes, al no haber intervenciones, pidió al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Preguntó a las Consejeras y a los Consejeros integrantes de la Comisión si estaban por aprobar el proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el Anexo 3 del Acuerdo INE/CVOPL/005/2019 en lo que respecta a la sede para la aplicación del examen de conocimientos, en el marco del proceso de selección y designación de la Consejera o Consejero Presidente del Organismo Público Local de Tamaulipas, mismo que fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidente de la Comisión, Marco Antonio Baños Martínez:** Reiteró su indicación al Secretario Técnico de comunicar de manera inmediata a los aspirantes en el estado de Tamaulipas e informar a las Consejeras y Consejeros Electorales, a las representaciones de los partidos políticos y a los Consejeros del Poder Legislativo.

Al agotarse los puntos del orden del día, dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros Electorales, presentes en la sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 19 de noviembre de 2019.

---

**Mtro. Marco Antonio Baños Martínez**  
**Consejero Electoral Presidente de la**  
**Comisión de Vinculación con los**  
**Organismos Públicos Locales**

---

**Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo**  
**Secretario Técnico de la**  
**Comisión de Vinculación con los**  
**Organismos Públicos Locales**